ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO MC 003-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TÁMESIS, ANTIOQUIA Y MARIANA CASTRO IDARRAGA CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO PAPELERÍA Y VARIEDADES PICASSO.

Entre los suscritos **GUSTAVO ADOLFO MARIN TABORDA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 70856477**, expedida en Támesis (Antioquia), en su calidad de Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, nombrado mediante el Decreto de nombramiento N°002 del 01 de enero de 2024, cargo para el cual tomó posesión el día 01 de enero de 2024, ante el Alcalde Municipal de Támesis –Antioquia y en uso de las facultades constitucionales y legales, el artículo 11, numeral 1 y 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, en el artículo 2 numeral 4 literal H de la Ley 1150 de 2007, la Ley 136 de 1994 y el decreto Municipal 044 del 10 de mayo de 2024, actuando en nombre del Municipio de Támesis -Antioquia, con NIT 890.981.238-3 quien para los efectos del presente contrato se denomina, **EL MUNICIPIO**, por una parte y, por la otra, **MARIANA CASTRO IDARRAGA**, identificada con C.C N°1039463139, actuando como persona natural con establecimiento de comercio según registro mercantil, denominado **PAPELERÍA Y VARIEDADES PICASSO** identificada con Nit. 1039463139-4, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CONTRATO MC-003-2025
Objeto	*"SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y DEMÁS SIMILARES TENDIENTES A LA OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TÁMESIS ANTIOQUIA."*
Valor del contrato	VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS PESOS ($24.321.200).
Plazo de ejecución	Un (1) mes.
Fecha de inicio	30 de enero de 2025
Fecha de terminación	01 de marzo de 2025
Modificación nro.	N/A
Contratista	MARIANA CASTRO IDARRAGA
CDP NRO.	N.º 20250000067 de 20-01-2025
CRP NRO.	N°2025000088 de 30-01-2025
Garantía nro.	N/A
Supervisor / Interventor	GUSTAVO ADOLFO MARÍN TABORDA

2. Certificación del Supervisor.

La supervisión del contrato fue realizada por GUSTAVO ADOLFO MARÍN TABORDA, Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato.

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3. Relación de pagos del contrato.

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ACTA DE PAGO N°	NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR PAGADO SIN DEDUCCIONES
1	189	12/03/2025	$ 23.421.200
		Total, pagado al contratista	$ 23.421.200

4. Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO	
Balance General	
Concepto	**Valor**
valor inicial del contrato	$ 23.421.200
Vr. Adiciones	$ 0
Valor Total del contrato (valor inicial del contrato + Vr. Adiciones)	$ 23.421.200
Vr. Pagado a la fecha	$ 23.421.200
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista	0
Vr. Total, ejecutado (Vr. Pagado a la fecha + Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista)	$ 23.421.200
VR. SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO: (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$ 0
VR. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: (Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	0

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5. Garantías. No aplica.

6. Obligaciones pendientes.

No aplica.

7. Documentos soporte.

Hacen parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos que reposan en el expediente contractual:

- Comprobante de egreso CE N° 2025000189
- Orden de pago OP N°2025000120
- Cuenta de cobro
- Muestras de insumo
- RUT
- Certificación bancaria
- Acta de recibo a satisfacción
- Planillas de pago SST
- Informe final de supervisión
- Orden de compra N° 0070851345
- Altas de consumo N°000000486
- Comprobantes de pago
- Certificado disponibilidad presupuestal N° 2025000067 de 20/01/2025
- Certificado de registro y compromiso presupuestal CRP N°2025000088

8.Salvedades. No aplica.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR el CONTRATO MC 003-2025 cuyo objeto es: *"SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y DEMÁS SIMILARES TENDIENTES A LA OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TÁMESIS ANTIOQUIA.".*

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTA. COMUNICAR el presente documento al Grupo de presupuesto para lo de su competencia.

QUINTA. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo SECOP II.

SEXTA. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma por las partes intervinientes, en el Municipio de Támesis, Antioquia, a los dieciséis (16) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

Por el Municipio de Támesis – Contratante

GUSTAVO ADOLFO MARIN TABORDA,
Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana
Municipio de Tamesis, Antioquia

Por el Contratista

Mariana Castro

MARIANA CASTRO IDARRAGA
Papelería Picasso

	FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Melisa Osorio Martínez - Contratista	Melisa Osorio Martínez 1095041858	16/04/2026
Aprobó:	Gustavo Adolfo Marín Taborda – Supervisor (E)		16/04/2026
Revisó:	Bravo Restrepo Abogados SAS		16/04/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, en consecuencia, bajo nuestra responsabilidad el mismo es presentado para la firma			